

La Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco, la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Educación Básica y la Dirección de Superación Académica del Magisterio con el propósito de implementar las Intervenciones Formativas Emergentes diseñadas por la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) en el marco de sus atribuciones y responsabilidades jurídicas, con la intención de revalorar a los docentes como agentes fundamentales del proceso educativo y garantizar su derecho a la formación

CONVOCAN

Al personal docente del nivel de Educación Secundaria de escuelas generales y técnicas del estado de Tabasco interesado y comprometido en participar en la

Intervención Formativa Emergente (IFE) Integración curricular: reto para la práctica de docentes de secundaria

BASES

Estructura del Taller:

Bloque	Sesiones y momentos	Núm. de horas según modalidad	
		Colectivo	Individual
I. Docentes de secundaria como profesionales de la educación	Sesión 1. Docente, currículo y autonomía profesional M1. El mundo cambia, todos cambiamos ¿La práctica docente cambia? M2. Significado de ser docente en educación secundaria: cambios curriculares y autonomía docente M3. Acuerdos para afrontar el cambio	4 horas	2 horas
II. Más allá de las fronteras de las disciplinas	Sesión 2. Integración curricular y componentes del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria M1. Distintas visiones una misma meta M2. El camino hacia la integración curricular M3. Posibilidades de la integración curricular	4 horas	2 horas
	Sesión 3. Integración curricular y experiencias para el aprendizaje significativo M1. Relatos en colectividad M2. Ventajas de la integración curricular M3. Integración curricular y aprendizaje significativo en el aula	4 horas	
III. Una escuela secundaria significativa	Sesión 4. Los jóvenes y la comunidad como punto de encuentro M1. Repensar a los estudiantes M2. La escuela para la comunidad M3. La realidad educativa	4 horas	2 horas
	Sesión 5. Experiencias significativas proyecto para la integración escolar M1. Metodología del trabajo por proyectos integrados. M2. Experiencias significativas del trabajo por proyectos. M3. Construcción de una experiencia propia.	4 horas	
	Sesión 6. Construcción y reconstrucción de rutas M1. El proyecto de Integración curricular M2. Trazando algunas rutas para transitar M3. Repensar el camino andado	4 horas	

I. DE LA INTERVENCIÓN FORMATIVA EMERGENTE

- > Dirigido a: Docentes de escuelas secundarias generales y técnicas.
- > Modalidad: Presencial.
- > Periodo de implementación: Noviembre 2023 a Febrero 2024.
- > Duración: 30 horas. (6 Sesiones de 4 horas c/u).
- > Propósito: Que los docentes de secundaria construyan rutas para la concreción de la integración curricular a partir del trabajo colaborativo e interdisciplinar y el ejercicio de su autonomía profesional, considerando las condiciones institucionales y contextos particulares donde desarrollan su práctica.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a) Ser personal docente de Educación Secundaria de escuelas generales y técnicas del estado de Tabasco.
- b) Contar con disponibilidad de tiempo para acudir a las sesiones presenciales a contraturno o sabatinas.

III. INSCRIPCIÓN

- c) El personal interesado deberá inscribirse del 16 al 31 de octubre, mediante el siguiente enlace:
<https://dsam.setab.gob.mx/index.php/ife/>

IV. CONTENIDOS DE LA IFE

- d) Declarativos:
 - Reconocimiento de las implicaciones de la integración curricular para la práctica docente en secundaria.
- e) Procedimentales:
 - Diseño de propuestas para identificar problemáticas en la comunidad.
 - Propuestas para la integración curricular, con base en el trabajo colaborativo, por campo formativo.
- f) Actitudinales:
 - Valoración de la autonomía profesional docente para el trabajo colaborativo en la integración curricular.

V. DESARROLLO

- g) Se desarrolla a lo largo de seis sesiones presenciales de cuatro horas cada una, y seis horas de trabajo individual entre las sesiones colectivas, para desarrollar algunas actividades individuales en los contextos escolares particulares en que laboran los docentes.

VI. ACREDITACIÓN

- h) Para acreditar la presente IFE, los participantes deberán asistir a todas las sesiones, así como entregar las actividades por sesión y la narrativa final solicitada en la estructura de la IFE (Esta última será publicada).
- i) Al acreditar los docentes contarán con una constancia firmada por el nivel educativo y por la Dirección de Superación Académica del Magisterio; únicamente para los docentes que laboran en escuelas públicas tendrá validez oficial para los procesos de promoción de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros a partir del 2024.
- j) La constancia de participación será entregada por el nivel educativo correspondiente.

Nota: Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias correspondientes.

Villahermosa, Tabasco a 16 de octubre de 2023

Para conocer más sobre esta IFE visita:

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Básica
Dirección de Superación Académica del Magisterio



<https://www.mejoredu.gob.mx/>

“Gran Alianza por la Formación Docente en Tabasco”